



INTENDENCIA MUNICIPAL

Bv. San Martín 198
2679 – PASCANAS – CBA.
Celular 0353 - 154404910
e-mail: info@municipalidaddepascanas.gob.ar
CUIT: 33-99906290-9

DECRETO N° 027/464/26

Departamento Ejecutivo Municipal, Pascanas, a los dieciséis días del mes de Febrero del año dos mil veintiséis.

VISTO:

Que corresponde dar inicio al Período de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Pascanas para el año 2026; y

CONSIDERANDO:

Que es atribución del Departamento Ejecutivo Municipal convocar a los señores Concejales a la Sesión Preparatoria, a fin de proceder a la designación de las Autoridades del Cuerpo, fijar el día y horario de las Sesiones Ordinarias y conformar las Comisiones Internas;

Que resulta necesario establecer una fecha, hora y lugar para la realización de la mencionada Sesión, asegurando el funcionamiento institucional y legislativo del Honorable Concejo Deliberante durante el presente período;

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS

DECRETA

Art.1°: CONVOCASE al Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Pascanas a Sesión Preparatoria correspondiente al inicio del Período Legislativo 2026, la cual tendrá lugar el día 25 de Febrero de 2026, a las 20:30 horas, en La Casa de la Cultura.

Art.2°: ESTABLECESE como Orden del Día de la Sesión Preparatoria la consideración de los siguientes puntos:

1. Designación de Autoridades del Honorable Concejo Deliberante para el período 2026.
2. Designación de Jefes de Bloques para el período 2026.
3. Fijación del día y horario de realización de las Sesiones Ordinarias.

Art.3°: NOTIFIQUESE la presente convocatoria a todos los Señores Concejales, remítase copia a la Secretaría del Honorable Concejo Deliberante y procédase a su publicación en el Boletín Municipal.

Art.4°: COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.